



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 75-2025

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SETENTA Y CINCO, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina.– Preside
Kimberly Corrales Camacho
Nelson Lobo Rodríguez

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon (supl)
Saida Sáenz López
Jairo Alonso Barrantes Aguilar(supl)
José Alberto León Cerdas

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres
Walter Cambronero Salazar

Síndicos Suplentes

Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Juan Carlos Rivera Arrieta(supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza(supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Saaed Calderón Hernández, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, Eddy Arturo Vargas Bustamante, José Andrés Jirón Jirón, Maricel Elizondo Zúñiga, Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atención a la Junta Directiva de la Red Costarricense de mujeres Municipalistas filial Limón.



Pág. 2

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.

Debido a renuncia del Reg. Francisco Garro Carmona – Presidente Municipal, procede a ascender la Reg. Patricia Donaldson Dixon y de conformidad al Artículo 33 del Código Municipal es sustituido por la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, quien presidirá la sesión municipal. -----

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

La Presidenta Municipal en ejercicio - Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, inicia la sesión dándole lectura del orden del día. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina , procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina – Presidenta Municipal en ejercicio, para atender la sesión del día de hoy 08-10-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III.	Atención a la Junta Directiva de la Red Costarricense de mujeres Municipalistas filial Limón

Sometida a votación el orden del día por la Presidenta Municipal en ejercicio - Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, resultó aprobada por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta. -----

Se procede a dar lectura a oficio AMG-2111-2025 referente a justificación de ausencia a la sesión extraordinaria de la Señora Alcaldesa Beatriz Mora Valverde.-----

CAPÍTULO III. ATENCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RED COSTARRICENSE DE MUJERES MUNICIPALISTAS FILIAL LIMÓN. -----

En uso de la palabra la Sra. Carolina Velásquez González – Secretaria de la RECOMM Filial Limón, dice: Muchas gracias a todos y es un honor para nosotros estar aquí presente, un saludo de parte de la RECOMM y un saludo muy especial de parte de la filial Limón de la cual estamos 2 miembros representantes de Guácimo Doña Erlina Quezada y mi persona que ahorita se va a presentar y para mí es un orgullo



Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.

estar aquí acompañarlos en casa y me siento muy contenta, muy agradable de verdad estar aquí compartiendo el día de hoy y venimos a hablarles lo que es la RECOMM, la misión y visión de este importante red que pocas personas lastimosamente saben sobre sus funciones y aquí les traigo una presentación a continuación para que les quede un poco más claro y al finalizar la presentación si alguno tiene alguna pregunta estamos al servicio para contestar esa pregunta.-----

En uso de la palabra la Sra. Erlina Quesada Angulo – vocal 1 de la RECOMM Filial Limón, dice: Muy buenas tardes y muchas gracias por recibirnos, en realidad me siento muy contenta porque yo considero esta parte de mi casa ya que fue mi casa por un gran tiempo y soy fundadora también de la RECOMM ya que somos las que iniciamos en la RECOMM con algunas compañeras del Cantón y de todo el país, cuando iniciamos nuestros objetivos eran muy claros de tener una organización de mujeres Municipalistas que responda a la realidad de las mujeres, que capacite a las mujeres y que fortalezca la participación política de las mujeres en los procesos electorales y yo creo que esa sigue siendo nuestra misión y en este momento la junta Directiva es de lujo porque estamos haciendo un gran trabajo y nuestra presidenta hoy dolorosamente no se encuentra, pero es una persona muy abierta, muy carismática y hemos incorporado un equipo de trabajo muy bonito; así es que muchísimas gracias y felicitarlos por el trabajo que ustedes realizan cada día.-----





Pág. 4

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.

¿QUÉ ES LA RECOMM?

Somos una organización de carácter privado y sin fines de lucro, creada en el año 2008, esta organización alcanza, mediante su representación activa, las 7 Filiales Provinciales y la Junta Directiva RECOMM Nacional de Mujeres Políticas, reúne mujeres que ocupan o han ocupado cargos mediante elección popular como los son las Alcaldesas, Vicealcaldesas, Regidoras, Síndicas y Concejales de nuestras municipalidades.

Cabe señalar, que la RECOMM recibe recursos públicos asignados por el IFAM que provienen a través de la Ley N°9047, Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico.

2

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA RECOMM?

Fortalecer las capacidades, participación y liderazgo de las mujeres Municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular a nivel local, para la incidencia en la legislación y promoción de políticas para la igualdad y equidad de género en la gestión municipal y desarrollo local.

3

¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?

Ser una organización articuladora que promueva la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual/colectivo y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado un cargo de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluralismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, sororidad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.



Pág. 5

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.



¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?

Ser una instancia fortalecida, que trabaja para desarrollar las capacidades, el liderazgo y la representatividad de las Mujeres Municipalistas, reconocidas a nivel regional y nacional con voz propia, con amplia membrecía, promotora del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres con incidencia política para lograr un desarrollo local y una gestión más democrática, inclusiva y equitativa.

Junta Directiva RECOMM Filial Limón

En la provincia de Limón, nuestra Filial se conformó con el firme propósito de representar y acompañar a las mujeres que forman parte de los Concejos Municipales y los Concejos de Distrito. Nuestro lema es “Mujeres que lideran con propósito, construyendo territorios de esperanza”. Nos identificamos con la esencia de nuestra tierra limonense: fértil, diversa y llena de vida.

Así como nuestros suelos están llenos de minerales y riqueza natural, creemos que las mujeres limonenses también somos fuentes de fortaleza, creatividad y visión.

Hoy queremos dejar en este Concejo un mensaje de esperanza y colaboración. Las mujeres limonenses estamos listas para seguir aportando con compromiso, con sensibilidad y con amor por nuestra tierra. La RECOMM no solo representa a las mujeres en política, sino también a las madres, trabajadoras, emprendedoras, jóvenes, adultas y mujeres mayores que cada día se dividen sus responsabilidades desde sus hogares, lugar de trabajo y/o estudio.



Pág. 6

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA RECOMM?

Capacitación y formación política: Brindar herramientas técnicas y de liderazgo a través de capacitaciones y talleres para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en cargos de elección local.

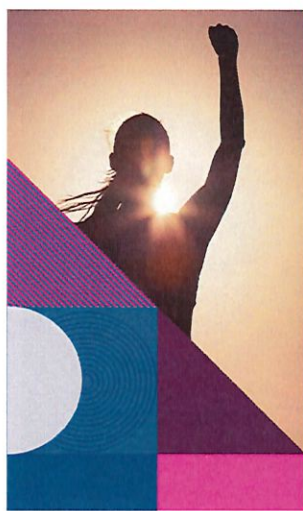
Incidencia y participación: Promover la presencia efectiva de las mujeres en los espacios de toma de decisiones municipales.

Promoción de Igualdad de Género: Impulsar políticas y acciones que garanticen condiciones justas y equitativa dentro de los gobiernos locales.



HOY, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA RED DE MUJERES MUNICIPALISTAS Y CON UN PAÍS DONDE LAS MUJERES TENGAN VOZ, ESPACIO Y OPORTUNIDADES, JUNTAS PODEMOS SEGUIR CONSTRUYENDO UN PRESENTE Y UN FUTURO DONDE LA IGUALDAD NO SEA UN IDEAL, SINO, UNA REALIDAD EN CADA MUNICIPIO DE NUESTRO PAÍS.

JUNTA DIRECTIVA RECOMM FILIAL LIMÓN



YAMILETH HIDALGO ARIAS -PRESIDENTA
ROSA ELENA PEREZ CRUZ-VICEPRESIDENTA
ERLINA QUESADA ÁNGULO -VOCAL 1
GORGINA MADRIGAL CASTILLO - VOCAL 2
JEIMY JOHNSON BLACK -VOCAL 3
GLENDE LEE ROBINSON PARKINSON - TESORERA
CAROLINA VELÁSQUEZ GONZÁLEZ - SECRETARIA
SANDRA GUADAMÚZ QUIROS - FISCAL
MELINA SOLANO CUBERO -RESPRESENTANTE NACIONAL



Pág. 7

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.



"Un mundo mejor se construye con hombres y mujeres caminando juntos, construyendo puentes y no muros, porque donde hay igualdad de oportunidades, florece la justicia, la paz y el progreso".





Pág. 8

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejia Medina, dice: Muchísimas gracias y de mi parte yo las felicito porque verdaderamente la RECOMM es un filial que nos vienen a nosotros las mujeres a empoderar con los talleres y las capacitaciones que nos dan, porque verdaderamente desde esa base fui una de las que aprendí mucho y sigo aprendiendo porque cada día aprendemos y como decía y sigo aprendiendo porque cada día aprendemos y como decía la señora Carol que antes se nos menospreciaba ya que no se nos tomaba en cuenta a nosotros las mujeres y ahora sí se nos toma en cuenta y debemos de aprender a que se nos respete, se nos valoren en todos los puestos que hayan porque a veces como dice usted todavía hay ese rechazo y no de todas las personas, pero sí se siente a veces ese rechazo y nosotros las mujeres debemos tener esa equidad y esa empatía hacia las demás y a veces por más capacitaciones que tengamos y conocimiento nosotras mismas las mujeres nos atropellamos unas a otras y ahí es donde deberíamos de ir aprendiendo a no hacerlo sino más bien como lo decía usted Carol es de ir trabajando hombro a hombro para poder avanzar y trabajar en conjunto por nuestra Provincia, nuestros Cantones y la equidad de género ya que es una ley que se debe de respetar y ojalá podamos trabajar nosotros desde la raíz de la RECOMM para poder incorporar tanto a los hombres Municipalista para que estén con nosotros porque juntos lograremos ese espacio que verdaderamente se nos ha venido dando e invitar a todas las mujeres Municipalistas porque aquí en el Cantón de Guácimo hay muchas y es que todavía no están asistiendo a los talleres ni a las asambleas; así que de mi parte yo les digo muchísimas gracias y muchas felicidades sigan adelante y si algún Regidor de los que están aquí o Síndico quiere comentar algo tienen la palabra.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes a todos y a todas, la verdad que gracias por la por la exposición y esperamos si Dios quiere el otro año contar con ustedes con la presencia e igual a mi ex compañera del 2006-2010 del Concejo Municipal que pasamos peleando en las sesiones, pero éramos amigos después de las sesiones y la verdad que una gran trayectoria, mucha experiencia y sé que tiene mucho que aportar por lo vivido acá dentro del Concejo Municipal tanto para las mujeres y tanto para el Cantón de Guácimo, un placer estar acá y repito espero verlas el otro año y mi amiga Erlina un placer verla visto acá en esta sesión. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejia Medina, dice: ¿Algún otro regidor? -----

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Muy buenas tardes al honorable Concejo, bienvenidas a las compañeras un gusto tenerlas aquí en su casa, felicitarlas por el trabajo que han venido haciendo especialmente a nuestra representante acá con la filial, el Cantón y seguirlas incitando e incentivando porque créanme que su trabajo ha sido de bastante beneficio que lo puedo decir yo como



Municipalidad de Guácimo

**Guácimo**

Conecta con lo natural

Pág. 9

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 75-2025 DE FECHA: 08-10-2025.

miembro de un Consejo de Distrito y parte de mis funciones como Síndica actual de este Cantón, muchas gracias. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Alguien más, entonces de mi parte agradecerles de nuevo las gracias por haberlas tenido aquí y seguimos trabajando. -----

Concluye la sesión la Presidenta Municipal en ejercicio - Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, siendo las dieciséis horas con diez minutos.

Reg. Blanca Rosa Mejía Medina
Presidenta Municipal en ejercicio

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria